



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



D. N.º. 6.700/2013.-

VISTO: Asunto número 541, de fecha 26 de julio de 2013, caratulado: "Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, comunica realización del Taller de Transformadores, desafíos actuales y soluciones, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2013, en el Gran Hotel Salto".

RESULTANDO: I) Que el "Comité uruguayo de Grandes Redes Eléctricas" ("CUGRE"), conjuntamente con la "Comisión Técnica Mixta de Salto Grande", se encuentran abocados en impulsar el evento "TALLER DE TRANSFORMADORES. DESAFÍOS ACTUALES Y SOLUCIONES", a desarrollarse los días 10 y 11 de noviembre de 2013 en el Gran Hotel Salto.

II) Que dicho evento se enmarca en las celebraciones de los treinta años de generación de la represa binacional de Salto Grande, donde se contará con la participación de reconocidos expositores internacionales y al cual se espera que asistan doscientos profesionales de todas las áreas electro-energéticas públicas y privadas del país y la región.

III) Que en virtud de la significación y relevancia que las jornadas tendrán para nuestro departamento, el "Comité uruguayo de Grandes Redes Eléctricas" y la "Comisión Técnica Mixta de Salto Grande", solicitan que el mismo sea declarado de Interés Departamental.

ATENCIÓN: a ello, y a lo informado por la Comisión de Desarrollo Departamental y Descentralización.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

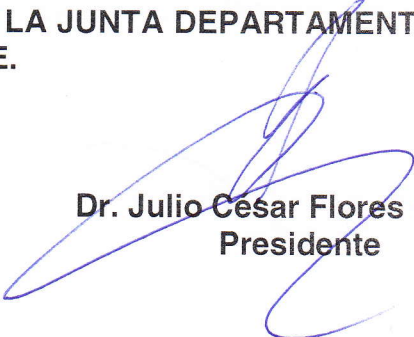
DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase de Interés Departamental las jornadas impulsadas por el "Comité uruguayo de Grandes Redes Eléctricas" ("CUGRE"), y la "Comisión Técnica Mixta de Salto Grande", denominado: "TALLER DE TRANSFORMADORES. DESAFÍOS ACTUALES Y SOLUCIONES", a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2013 en el Gran Hotel Salto.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES "GRAL. JOSÉ ARTIGAS" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SALTO, A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.


Mtro. Carlos Martínez Noriega
Secretario General


Dr. Julio César Flores Oroña
Presidente

